



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, EN LA ESCALA DE TITULADOS DE ESCUELAS TÉCNICAS DE GRADO MEDIO DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2022 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE 9 DE DICIEMBRE DE 2022).

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de estas, el Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por sistema de **promoción interna**, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocado por Resolución de 29 de noviembre de 2022, ha resuelto:

Dar publicidad a las plantillas con las respuestas definitivas a los cuestionarios del primer examen, tras finalizar el plazo de alegaciones y el estudio de las mismas.

Teniendo en cuenta que en dos de las especialidades se han anulado preguntas principales y no hay suficientes preguntas de reserva para alcanzar las 60 preguntas, el Tribunal ha acordado la calificación máxima de 30 puntos para las siguientes puntuaciones directas:

- En la Especialidad de Agroalimentario y Pesquero: 58
- En la Especialidad de Laboratorios Agroalimentarios: 59

En Madrid, a la fecha indicada en la firma electrónica

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Concepción López Maroto